



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

Tutela Impugnación N° 158227
CUI 50001220400020260043201
SOCIEDAD SAPUGA S.A

AVISO DE ENTERAMIENTO

La Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, en sentencia de 03 de septiembre de 2026, **CONFIRMÓ** el fallo de tutela proferido en primera instancia en la presente radicación.

El presente aviso es con el fin de notificar a **EVER YERSIN SALAMANCA PELAYO**, identificado con la cédula de ciudadanía # 1125550563, quien fue vinculado a la presente acción, así como enterar a quienes puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

LA ACTUACIÓN SE REMITE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN.

Se fija hoy dieciséis (16) de septiembre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), **por el término de tres (03) días hábiles, en la cartelera de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación.**

HERMANN RICARDO SUÁREZ GUAJE
Oficial Mayor

Elaboró: Doris M.
Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 381 72 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

